

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20965** *SISTEMAS MODULARES DE CARPINTERÍA, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de ejecución número 556/2009 de este Juzgado de lo Social número 30, seguido a instancia de José Manuel Villanueva Golmar contra Sistemas Modulares de Carpintería, S.L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 12 de junio de 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 25.066,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090048094-1